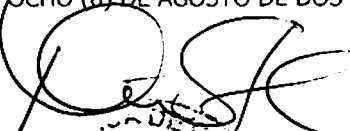




JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ESTADO No: 89

No.	MEDIO DE CONTROL	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN	CUADERNO	VER DOCUMENTO
1	EJECUTIVO	13-001-33-33-001-2015-00433-00	NOE JOJOA RUIZ	UGPP	05/08/2016	NO REPONE AUTO	PRINCIPAL 1	VER DOCUMENTO
2	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO	13-001-33-33-001-2016-00146-00	YAMIL EDUARDO VILLARREAL LOPEZ Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL	05/08/2016	ADMITE DEMANDA	PRINCIPAL 1	VER DOCUMENTO

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) EL DIA DE HOY OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00) P.M. DEL OCHO (8) DE AGOSTO DE 2016


MONICA LAFONT CABALLERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO
ADMINISTRATIVO
Secretaria
Cartagena de Indias